



Resolución Jefatural No. 044 -2011-AGN/J

Lima, 02 FEB 2011

Visto, el Expediente N° 110485 y demás documentos sobre destaque de servidor del Archivo General de la Nación al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 271-2010-MTPE/4, el Secretario General del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo solicita al Jefe Institucional del Archivo General de la Nación, reconsiderar el destaque del servidor Walter Manuel De La Cruz Muchotrigo, Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2, para que preste servicios en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Dirección General de la Oficina de Administración del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, por el período comprendido del 01 de Febrero al 31 de diciembre de 2011;

Que, la Directora General de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación autoriza el destaque del citado servidor a partir del 03 de Febrero de 2011;

De conformidad con el Artículo 80° del Decreto Supremo N° 005-90PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar el destaque del señor Walter Manuel De La Cruz Muchotrigo, Director de Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo F-2 de la Oficina de Abastecimiento del Archivo General de la Nación a la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, desde el 03 de Febrero al 31 de Diciembre de 2011.

Artículo Segundo.- La dependencia de destino, remitirá a la Oficina de Personal del Archivo General de la Nación, el informe de asistencia del referido servidor, para efectos del pago de sus remuneraciones.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional

